

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**01. Secretaria dice:** Oficio número IEEPCO/SE/194/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de enero del año en curso, en el cual, la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, remite copia simple de los acuerdos IEEPCO-CG-SNI-01/2024 al IEEPCO-CG-SNI-04/2024 aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana; y de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**02. Secretaria dice**: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de enero del año en curso, en el cual, el Síndico Hacendario del H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Centro; solicita una partida especial en el presupuesto del ejercicio fiscal 2024, lo anterior para destinarlo al cumplimiento de obligaciones judiciales a cargo de dicho Ayuntamiento.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**03. Secretaria dice**: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de enero del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal y Síndico Procurador del Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Juchitán; solicitan se fijen los limites municipales, derivado de conflicto por limites municipales de Matías Romero Avendaño y Santa María Petapa, tomando en cuenta como base su decreto número 6 de fecha 8 de noviembre del año de 1906.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**04. Secretaria dice**: Oficios números TJAyCCO/DJ/064/2024, TJAyCCO/DJ/065/2024, TJAyCCO/DJ/066/2024 y TJAyCCO/DJ/067/2024 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de enero del año en curso, en los cuales, el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, en alcance a sus oficios presentados a este H. Congreso del Estado, remite constancias.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente número 169 del índice de la LXV Legislatura.

**05. Secretaria dice**: Oficio número 003/PMSP/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Antonino Castillo Velasco, Ocotlán; remite acta de sesión y el segundo informe de Gobierno Municipal de dicho Municipio.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**06. Secretaria dice**: Oficio número MSAP/PM/00018/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Andrés Paxtlán, Miahuatlán; informa de la renuncia voluntaria e irrevocable de la Regidora de Policía.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaria dice: Oficio número MSLM/0126/24 recibido en la Secretaría de



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Servicios Parlamentarios el veinticuatro de enero del año en curso, en el cual, la Síndica Municipal de Santa Lucía Monteverde; remite bando de Policía y Buen Gobierno de dicho Municipio.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**08. Secretaria dice**: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, remite escrito suscrito por el Alcalde Único Constitucional, Suplente de Alcalde y Síndico Municipal Interno del Municipio de Santa María Quiegolani, Yautepec, por el que solicitan colaboración y vigilancia de la fiscalización de los recursos municipales y otros programas

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

**09. Secretaria dice**: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, remite escrito suscrito por el Alcalde Único Constitucional, Suplente de Alcalde y Síndico Municipal Interno del Municipio de Santa María Quiegolani, Yautepec, por el que solicitan la remoción del Comisionado para que se nombre un Consejo Municipal e investigación del Comisionado.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

10. Secretaria dice: Oficio número MGE/0036/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Guadalupe Etla, Etla; remite el informe de Gobierno Municipal del ejercicio 2023 de dicho Municipio.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

11. Secretaria dice: Oficio número IEEPO/DSJ/0204/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Director de Servicios Jurídicos del IEEPO, da respuesta al Acuerdo número 947 mediante el cual, exhorta a la Secretaría de Bienestar y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que, de manera conjunta con los micro pequeños y medianos empresarios del Estado, puedan concluir con la convocatoria emitida del programa de útiles y uniformes para el desarrollo del bienestar de Oaxaca, definan quién, o quienes será proveedores e inicien con la entrega de los beneficiarios.

- **DIP. SAMUEL GURRION MATIAS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 947 de la LXV Legislatura.
- 12. Secretaria dice: Oficio número PM/015/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Villa de Tututepec, Juquila; avisa de la renuncia del Concejal de Representación Proporcional del Partido Unidad Popular, regidor de Desarrollo Sustentable y Ecología.



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

13. Secretaria dice: Oficio número TEEO/SG/A/688/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de enero del año en curso, en el cual, el Encargado de Despacho de la Actuaria del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente número JDCI/06/2024, por el que vincula para que, de manera inmediata, en el ámbito de las competencias, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la promovente con motivo de conductas que, en su estima lesionan sus derechos humanos.

**DIP. SAMUEL GURRION MATIAS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Mujeres e Igualdad de Género.

**14. Secretaria dice**: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de enero del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndico Municipal de Santiago Tlazoyaltepec, Etla; remite el Bando de Policía y Gobierno de dicho Municipio para el efecto de que se emita el decreto correspondiente.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

15. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de San Jerónimo Tecoatl, Teotitlán; solicitan se les informe si se ha ingresado documentación consistente en una solicitud de desaparición de poderes o de terminación anticipada de su mandato.



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**16. Secretaria dice**: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Santo Tomás Tamazulapan, Miahuatlán de Porfirio Díaz; y en alcance a su escrito presentado el quince de enero a este H. Congreso del Estado, solicitan se les dé respuesta a la petición realizada de una partida extraordinaria.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

17. Secretaria dice: Oficio número TEEO/SG/A/703/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/154/2023, por el que se suspenden las medidas de protección dictadas a favor de la parte actora.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos y de Mujeres e Igualdad de Género.

**18. Secretaria dice**: Oficio número PM/LAO/2024/006 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndico Municipal de Santiago Laollaga, Tehuantepec; informan de las renuncias voluntarias de la Regidora de Salud y Regidora de Hacienda de dicho Municipio.

DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS: Se acusa de recibido y para su atención se turna a la



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**19. Secretaria dice**: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, la Presidenta Municipal de Santa María Zoquitlán, Tlacolula; remite el Bando de Policía y Gobierno de dicho Municipio.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

20. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, integrantes del Ayuntamiento de Santa Catarina Juquila, Juquila; informan de actos de desestabilización, ocurridos en el Municipio de Santa Catarina Juquila, Oaxaca, y en su consecuencia se desconoce cualquier documento que se presente como renuncia de los que suscriben y se pide no darles validez jurídica.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

21. Secretaria dice: Oficio número 038/SPJ/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pedro Jocotipac, Cuicatlán; presenta un acta extraordinaria de Cabildo donde se solicita la revocación de mandato de la Regidora de Hacienda por renuncia del cargo, así mismo informan que se le tomó protesta a quien ocupará dicho cargo.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

22. Secretaria dice: Oficio número 1192/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de enero del año en curso, en el cual, la Secretaria del Juzgado Decimoprimero de Distrito en el Estado de Oaxaca, notifica despacho 65/2024, derivado de la Controversia Constitucional 532/2023, por la que concede la suspensión solicitada para que la autoridad demandada, en relación con la ejecución de las determinaciones a las que se pudiera arribar en los procedimientos antes citados, se abstengan de ejecutar las resoluciones de suspensión o desaparición del Ayuntamiento, de suspensión o revocación de mandato de los integrantes del Municipio de Asunción Ocotlán, así como para que el órgano legislativo local se abstenga de aplicar la medida contenida en el artículo 59 de la referida Ley Orgánica Municipal del Estado y, por ende, hacer del conocimiento al Poder Ejecutivo de la Entidad la integración de un Concejo Municipal en los términos que establezcan las leyes locales, hasta en tanto no se resuelva el fondo de la controversia constitucional, pues de llevar a cabo dichos actos, se dejaría sin materia el asunto. Ello sin que implique, desde luego, en modo alguno, prorrogar el mandato de los integrantes del Ayuntamiento que actualmente están en funciones.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

23. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de enero del año en curso, en el cual el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, remite el Cuarto Informe Trimestral 2023 con información acumulada de enero-diciembre 2023.

**DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.